

Guayaquil, Abril 14 de 2017

Señores
Socios de SANTIAGO STURLA, SS STAMPA LITOGRAFICA S.A.
Ciudad.

Por medio de la presente en calidad de Gerente General de la compañía **SANTIAGO STURLA, SS STAMPA LITOGRAFICA S.A.** y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido con el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración y aprobación de ustedes el Balance cortado el 31 de diciembre del 2016 que la compañía tuvo una pérdida de US\$ 40.978,05, el anticipo a la renta a pagar calculado en el año 2015 de US\$ 5.707,95 se cubrió con las Retenciones realizadas en el período 2016, por lo tanto no procede tal pago.

Infomo además nuestro deseo de mejorar la gestión administrativa y comercial para generar y mantener el financiamiento de la empresa.

Agradezco la confianza brindada por los señores socios y seguro de haber cumplido con la misión encomendada, que do de ustedes.

Muy atentamente,

SANTIAGO STURLA
S.S. STAMPA LITOGRAFICA S.A.

Firma Autorizada
SANTIAGO STURLA ALFONSO
Gerente General